

Santiago, 31 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica Accionistas Recepción de Informe de
Evaluador Independiente**

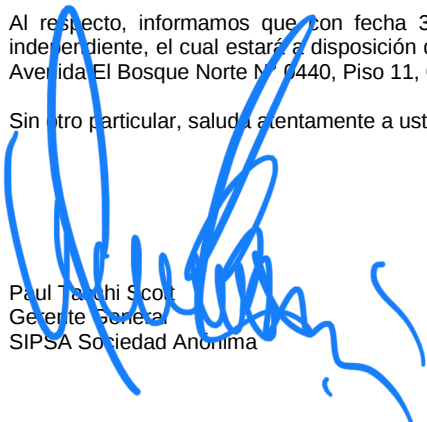
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), así como a lo instruido por esta Comisión en la Norma de Carácter General N°30, informo a usted en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

En la sesión de directorio de SIPSA S.A. ("SIPSA" o la "Sociedad") celebrada el 24 de agosto de 2021, el Directorio acordó designar como evaluador independiente a la empresa First Capital Group International S.A, a fin de que informe a los accionistas respecto de las condiciones de la operación entre Partes Relacionadas, relativa a la eventual venta de la participación de la sociedad Interocean Transportation Inc. sus efectos y potencial impacto para la Sociedad.

Al respecto, informamos que con fecha 30 de agosto fue recibido por el Directorio el referido informe de evaluador independiente, el cual estará a disposición de los accionistas a partir de esta de fecha en las oficinas sociales ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Piso 11, Oficina N° 1105, comuna de Las Condes. La sociedad no dispone de sitio web.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Paul Tanchi Scott
Gerente General
SIPSA Sociedad Anónima

C.c:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.-
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.-
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.-